



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Jueves 13 de octubre de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Jueves 13 de octubre de 2022

	<b><a href="#">REVELA ADÁN PACTO PRIMOR: VAN POR INE</a></b> El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló ante diputados de Morena, PVEM y PT que el acuerdo político que tienen abierto con PRI, y que les permitió extender la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028, ahora podrá sacar adelante la reforma electoral y una reforma eléctrica.
	<b><a href="#">INVESTIGAN A PILOTOS EX MILITARES POR NEXO CON NARCO</a></b> La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene ubicados, al menos, a nueve pilotos ex militares con posibles vínculos con el crimen organizado. En un documento de "inteligencia aérea" sobre narcotráfico hallado en las filtraciones del grupo <i>hacktivista Guacamaya</i> , se lee que de 149 pilotos que han violado alguna ley aeronáutica ocho fueron integrantes de la Sedena.
	<b><a href="#">70 BANDAS DOMINAN EL SUR DEL PAÍS</a></b> Al menos 70 grupos criminales son los responsables de la violencia y los delitos en Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenidos por <i>Guacamaya</i> , las bandas hegemónicas son el <i>Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)</i> y el <i>Cártel de Pacífico</i> , pero coexisten grupos independientes dedicados al robo de combustible, tráfico de drogas, de migrantes, secuestro, extorsión, robo de transporte de carga, de ganado y lavado.
	<b><a href="#">SUBE A 21 MIL MDP CIFRA OLVIDADA EN BANCOS Y OFRECIDA A LA POLICÍA</a></b> Los recursos de cuenta bancarias abandonadas y que el Gobierno de México prevé utilizar como fuente de financiamiento para fines de seguridad ascendían hasta agosto pasado a 21 mil 334 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, equivalentes al 19% del presupuesto de Sedena para 2023.
	<b><a href="#">'RECETA' FMI DAR APOYO ALIMENTARIO GENEROSO</a></b> Los gobiernos tienen que ser selectivos en la manera en la que brindan apoyo para el acceso a alimentos y a la energía ante el alza de precios, por lo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) recomienda ser generosos en los primeros y muy focalizados en los segundos, pues mantener subsidios generalizados a los energéticos es costoso para los presupuestos y poco eficaz.
	<b><a href="#">ADÁN LÓPEZ: PACTO CON EL PRI VA MÁS ALLÁ DEL MOMENTO</a></b> El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, afirmó ante diputados de Morena, PT y PVEM que con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se construyó un "acuerdo político, más allá de una reforma constitucional, que permitirá al Presidente Andrés Manuel López Obrador consolidar la gobernabilidad, en el último tramo de su sexenio".
	<b><a href="#">ENTRA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN MODO PAUSA; "SE REFLEJA LA DESACELERACIÓN"</a></b> La actividad económica acumula avisos de lo que se perfila como una inminente pérdida de dinamismo en la segunda parte del 2022. En esta tónica, la actividad

	industrial del país tuvo en agosto un ligero retroceso de 0.04% mensual, tras una racha cinco meses de avances, de acuerdo con cifras divulgadas ayer miércoles por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><u>NEGOCIA ADÁN MÁS ACUERDOS CON EL PRI</u></b> El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que existe un acuerdo político con el PRI que va más allá de la aprobación de una reforma constitucional, por lo que abrió la posibilidad de que acompañen a Morena en la aprobación de la reforma electoral y revivir la reforma eléctrica.
<b>El Sol de México</b>	<b><u>EXPORTAN HUACHICOL DE DOS BOCAS A ARABIA</u></b> Un sujeto identificado como <i>El Yayo</i> es el actor principal en el robo y tráfico de combustible desde la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Dos Bocas hacia Arabia Saudita. En esta operación estarían involucrados funcionarios de la Guardia Nacional (GN), de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Autoridad Portuaria Integral (API) y un “secretario de arriba”, revela una investigación identificada por la Sedena como “El Caso Olmeca”.
	<b><u>OTRO TURISMO ES POSIBLE</u></b> Después de varios meses de confinamiento y restricciones por la pandemia de Covid-19, volvimos a hacer maletas para viajar y re descubrir México, ya no a través de una pantalla. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo, el país acumuló de enero a agosto de este año 52.9 millones de turistas, y si bien los visitantes extranjeros aumentaron 11.5 por ciento, quienes están económicamente rescatando al país a través de los viajes son los mexicanos.

**LAS ÁGUILAS DAN MIEDO**  
América golea al Puebla y prácticamente está en Semifinales.  
APERTURA 2022 / CUARTOS DE FINAL-IDA  
**PUEBLA 1-6 AMÉRICA**  
**CRUZ AZUL 0-0 MONTERREY**

**FIC 50**  
¡Arranca el Cervantino!  
Anoche inició la edición 50 del FIC con un concierto sinfónico que unió a Corea y a la CDMX, invitados de honor, y se reconoció la trayectoria del director de orquesta Enrique Diemecke.

**CULTURA (PÁGINA 17)**

JUEVES 13 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,510 \$ 25.00

Presume titular de Segob 'acuerdo político' con el tricolor

# Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE

Plantean renovar órganos electorales, bajar plurinominales y reducir costos

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló ante diputados de Morena, PVEM y PT que el acuerdo político que tienen abierto con PRI y que les permitió extender la labor de las fuerzas armadas en seguridad hasta 2028, ahora podrá sacar adelante la reforma electoral y una reforma eléctrica.

El 28 de abril pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su propuesta de reforma electoral, que plantea la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

## LA CASA PIERDE; ROBAN 1.7 MDP EN ZONA ROSA

ELTHON GARCIA

iBingo, la alegría se desvaneció en el Casino Life de la Zona Rosa, donde la madrugada de ayer un grupo de hombres armados se robo aproximadamente un millón 700 mil pesos en efectivo.

El asalto ocurrió cerca de las 4:30 horas en el local ubicado en la calle de Hamburgo, en la Colonia Juárez, a unos 400 metros de la sede de la Policía capitalina, donde despachó el Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch.

Los individuos ingresaron al establecimiento y amagaron a los empleados con armas de fuego, cuando finalizaban sus cuotas y se alistaban para cerrar.

Según el testimonio del encargado del casino, hurtaron un millón 300 mil pesos, así como 20 mil dólares —equivalentes a unos 400 mil pesos— y también arrebataron a los empleados sus pertenencias, como carteras y teléfonos celulares.

Al salir del negocio, huyeron por separado a bordo de diferentes vehículos.

Las autoridades informaron que con ayuda del C2 Centro y del C5, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda y lograron detener en la Colonia Penitenciaria, de la Alcaldía Venustiano Carranza, a dos sujetos involucrados, pero el botín no fue recuperado.



El robo ocurrió en el "Casino Life" de la calle Hamburgo.

En esta propuesta, los ciudadanos decidirán por voto directo y secreto a los próximos consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral, y se reduciría de 500 a 300 la integración del Congreso.

Ayer, durante una reunión en San Lázaro, el Secretario de Gobernación expuso los alcances del acuerdo con el PRI y argumentó que, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas, son necesarios los acuerdos para el bien del País.

"Ese es un compromiso, intentar recuperar temas, como la reforma eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera reforma electoral; es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional", anuncio entre aplausos de los diputados.

"Es un acuerdo político que le va a permitir al Go-

bienario del Presidente López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el País requiere, que requiere el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el último tramo del sexenio".

En su reunión, Adán Augusto López compartió la manera en que Ignacio Mier, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, le informó sobre el acuerdo con el PRI y sus legisladores, a quienes se refirió como "amigos".

Consultados sobre el tema, el polémico dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, por ahora negaron dicho acuerdo, aunque hace unos meses también presentaron una alternativa de reforma electoral.

En dicha iniciativa, el tricolor plantea reducir el número de diputados, crear una vicepresidencia, desaparecer los órganos electorales locales y tribunales locales, así como ampliar los márgenes de financiamiento privado de los partidos políticos.

En aquel momento, Moreira detalló que los 10 puntos de la iniciativa tricolor estaban encaminados a buscar una democracia más representativa, más ciudadana y más barata.

El dirigente priista "Alito" Moreno dijo ayer que la reforma electoral no es tema para el PRI, a pesar de este planteamiento.

"Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnera la autonomía. Así que lo PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho", manifestó.

"Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnera la autonomía. Así que lo PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho", manifestó.

OCTUBRE 2022  
En el hackeo de Guacamaya, la Sedena expone que en las manifestaciones de grupos feministas, las fuerzas de seguridad tenían permitido el uso de gas pimienta, escopetas y armas.

OCT. 12  
Ayer, la Jefa de Gobierno dijo que no se ha ocupado, ni se hará uso de ello.

## DEL DICHO AL HECHO: EL GAS PIMIENTA

Organizaciones y activistas acusaron que durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer, policías capitalinos les rociaron gas pimienta en Palacio Nacional. Varias de ellas sufrieron ardor de ojos y garganta.



MARZO 8, 2022  
REFORMA publicó que un grupo de policías capitalinos vestidos de negro y con equipo táctico, conocidos como Zorros, arrojaron lo que parecía gas pimienta.



ASI LO DIJO

# Acusa Guadiana 'fuego amigo'

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista y aspirante a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, acusó que las supuestas investigaciones de la FGR, por supuesto lavado de dinero, son versiones que buscan frenar sus aspiraciones.

La campaña contra Guadiana es atribuida a Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública y aspirante a la candidatura de Morena.

"Voy a la batalla maestra", expresó Duarte al despedirse en la conferencia mañanera, en clara alusión a la Maestra Delfina Gómez, virtual candidata de Morena en esa entidad.

Según Guadiana, las versiones que en su momento lanzó el ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, ahora las impulsó su hermano, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

"Es un refrito. En su tiempo, hablo de 2012, por an-

## Bota Aduanas; va a Edomex

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Horacio Duarte renunció a la Agencia Nacional de Aduanas de México para incorporarse a la campaña de Morena por la gubernatura del Estado de México.

"Voy a la batalla maestra", expresó Duarte al despedirse en la conferencia mañanera, en clara alusión a la Maestra Delfina Gómez, virtual candidata de Morena en esa entidad.

—del dinero que se han robado del erario—, a mí me acusan de lavado de dinero", refirió en entrevista.

Ese año, dijo Guadiana —que encabeza las encuestas

Duarte fue despedido por el Presidente después de que el mexiquense dio un informe de resultados de la Agencia de Aduanas.

"No queríamos que se fuera por la puerta de atrás, lo mismo que en el caso de Tatiana (Clouthier), que nos ayudó tanto para triunfar con su trabajo, y lo mismo Horacio".

AMLO se cuidó de no mencionar la campaña en el Edomex, al reiterar que Duarte se va a una "tarea" a

en la carrera por la postulación —él se presentó ante la Seido. "Hicieron una investigación, todas las cuentas me las revisaron", señaló.

Fuentes de la UIF dije-



AMLO y Duarte.

la entidad mexiquense.

Entre aplausos de los miembros del gabinete que participaron en la mañanera, como los Secretarios de Gobernación, Defensa y Marina, López Obrador soltó: "Campeón".

ron a conocer que no existe ninguna denuncia ante la FGR contra Guadiana o sus empresas, y tampoco en la Fiscalía de Delincuencia Organizada.

Para Sedena... ganará Morena!

ARCHIVOS GUACAMAYA

REFORMA / STAFF

Personal de la Sedena monitoreó el ambiente político en Coahuila y estima que Morena podría ganarle al PRI en la renovación de la gubernatura en 2023.

Un informe fechado el 22 de junio, obtenido tras el hackeo de grupo Guacamaya, advierte que sólo el despliegue de seguridad ordenado por el Gobernador Miguel Riquelme, podría jugar en contra de un eventual triunfo de Morena.

PÁGINA 4



# Investigan a pilotos exmilitares por nexo con narco

La Secretaría de la Defensa identificó a nueve exintegrantes de la Fuerza Aérea por apoyar en trasiego de droga: reportes

**HACKEO A SEDENA**
**MIRIAM RAMÍREZ**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene ubicados, al menos, a nueve pilotos exmilitares con posibles vínculos con el crimen organizado.

En un documento de "inteligencia aérea" sobre narcotráfico hallado en las filtraciones del grupo hacktivista Guacamaya, se lee que de 149 pilotos que han violado alguna ley aeronáutica ocho fueron integrantes de la Sedena. En un segundo reporte se identifica a otro más.

Al buscar los nombres de los pilotos, a quienes la Secretaría de la Defensa Nacional hace un seguimiento directo, se encontraron notas periodísticas donde tres de ellos fueron detenidos y

relacionados con operaciones del narcotráfico: dos en Venezuela y otro en Honduras. A uno lo identificaron como parte del Cartel de Sinaloa.

En un reporte interno de febrero de 2020 se detalla: "Expirote de la Fuerza Aérea Mexicana realiza actividades de trasiego de droga vía aérea para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)".

El documento destaca que diariamente se registran 110 operaciones aéreas de interés en el país. Entre las irregularidades se enlistan licencias de vuelo falsas, suplantación de identidad de pilotos, matrículas falsas o registros vencidos, transporte ilícito de hidrocarburos, aeronaives que no arriban a su destino, información falsa en el plan de vuelo y equipos de identificación desactivados.

**| NACIÓN | A4**


Organizaciones indígenas y estudiantiles exigieron que se destinen más recursos a la educación y gasto social que a Fuerzas Armadas. | A8 |

# Aprueban que el Ejército siga en las calles hasta 2028

Titular de Segob dice que buscarán al PRI para revivir reformas eléctrica y electoral

**ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

Con 339 votos a favor de Morena, Verde, PT y diversos legisladores del PRI y del PRD, el pleno de la Cámara de Diputados avaló los cambios hechos por los senadores y aprobó la minuta para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028.

El dictamen fue enviado a los 32 congresos estatales para ratificar la reforma constitucional.

En este contexto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que integrantes del PRI buscan y concretaron un "acuerdo político" con Morena y

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
 Secretario de Gobernación

"Mier me dijo que lo buscaban para un consenso sobre una reforma constitucional para pasar de 5 a 9 años la duración [del Ejército en las calles]" | A28 |

su dependencia para aprobar esta reforma, el cual tiene la anuencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que buscarán convencer al tricolor para revisar las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira rechazaron que haya un pacto y dijeron que no darán su aval a estas reformas. | NACIÓN | A6

## IMAGEN DEL DÍA

### MÉXICO RECIBIRÁ A VENEZOLANOS



Mientras que en el Tapón del Darién entre Colombia y Panamá se vive una crisis por el paso de gente que huye de Venezuela, Estados Unidos y México acordaron un plan para controlar la migración de ese país, en el que se establece que el primero acogerá a 24 mil y expulsará a quienes crucen la frontera de manera ilegal, los cuales serán recibidos en territorio mexicano. El gobierno de México destacó que la Unión Americana otorgará 65 mil visas de trabajo para inmigrantes. | NACIÓN | A5

**UD**


### AMÉRICA METE 6 EN SU 106

Celebra su aniversario con goleada al Puebla en la ida de los cuartos de final y ya tiene pie y medio en semifinales. | B1 |

**CULTURA**

### Joven de Amajac, "sólo un adorno"

Para expertos, la propuesta de colocar en Reforma una réplica de la estatua es poco original, banal e irreflexiva. | A30 |



LUIS TORRES/EL UNIVERSAL

**ESPECTÁCULOS**

### Muse añora la vibra de los mexicanos



ANDREW GARCÍA/EL UNIVERSAL

**LUIS CÁRDENAS**

"Este es un gobierno de cuarta, pero con una oposición de quinta, tan perdida en sí misma que no atina a argumentar nada más allá del odio" | ASI |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**  
**A8** Carlos Loret de Mola  
**A11** Salvador García Soto  
**A20** Maite Azuela  
**A20** Lourdes Morales Canales

**\$20.49**  
**DÓLAR AL MENUEDEO**

Año 106,  
 Número  
 38.311  
 CDMX  
 60 págs.  
 38311  
 9 771870 156050

La ONU da golpe a Rusia; condena anexiones

**UCRAINA BAJO FUEGO**  
 Nueva York.— La Asamblea General de Naciones Unidas dio una muestra de unidad y, por mayoría de 143 votos a favor— incluyendo el de México—, condenó la "anexión ilegal" de cuatro territorios ucranianos por Rusia.

Sólo cinco países: la propia Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte, Nicaragua y Siria, votaron en contra de una resolución que afirma que los referéndums de anexión en Donetsk, Lugansk, Kherensk y Zaporiyia "no tienen validez alguna" y, por tanto, llama a los países a no reconocer la medida rusa. Agencias | MUNDO | A22

Deudas por microcréditos se disparan, advierten

Prestamistas por internet generan un sobreendeudamiento para personas que piden cantidades bajas, pero pagan intereses muy altos

**ANGEL GONZÁLEZ** Director de Defensa del Deudor

"Las instituciones que ofrecen créditos y no pertenecen al sistema bancario tienen ya serios problemas"

| CARTERA | A25

## EL MISTERIO DE LA INTOXICACIÓN DE ESTUDIANTES

En los últimos 20 días se han registrado cuatro casos en los que más de 100 adolescentes de secundaria resultaron afectados en Chiapas. Autoridades no han identificado las causas y alistan un nuevo diagnóstico con un perito. | A17 |

JUEVES

13 DE OCTUBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO V.  
NO. 250  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

NARCOS, HUACHICOLEROS, EXTORSIONADORES...

# 70 bandas dominan el sur del país

**AUNQUE EL CÁRTEL JALISCO** y el del Pacífico controlan la actividad criminal, hay grupos independientes detrás de más delitos, revelan diagnósticos de la Sedena en ocho estados



POR FRANCISCO ROSAS

Al menos 70 grupos criminales son los responsables de la violencia y los delitos en Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenidos por Guacamaya, las bandas heredadas son el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel del Pacífico, pero coexisten grupos independientes dedicados al robo de combustible, tráfico de drogas, de migrantes, secuestro, extorsión, robo de transporte de carga, de ganado y lavado.

Por ejemplo, en Tabasco y Veracruz un hombre identificado como Gabo coordina un grupo dedicado a la extracción y venta de huachicol. En este último estado domina el CJNG, pero al norte opera el Cártel del Golfo.

En Campeche el Cártel del Pacífico controla la zona fronteriza con Guatemala. En Chiapas proliferan

## Lista, reforma militar, ahora van la eléctrica y la electoral

Tras debatir ocho horas, la Cámara de Diputados avió anoche extender a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

Al grito de ¡sí se pudó!, Morena y sus aliados, entre ellos el PRI, celebraron los 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones que obtuvo el dictamen. Sin embargo, tres morenistas sufragaron en contra: Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano, el normalista de Ayotzinapa.

Al ser una reforma constitucional, el dictamen pasará a los Congresos locales para su discusión. Se necesita que 17 lo aprueben.

Antes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que gracias a los acuerdos con el PRI sobre la reforma militar y la integración de la Guardia a la Sedena, se tratará de reivindicar la reforma eléctrica e impulsar la electoral.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

## Ejército le sigue la pista a Caro Quintero

Las Fuerzas Armadas detectaron desde 2021 que un cargamento de cocaína decomisado pertenecía al capo, detenido en julio. / 22

PRIMERA

## Operan aduanas entre omisiones

Trabajar ebrios, faltar o saltarse las revisiones a vehículos están entre las causas por las que militares han sido sancionados. / 17

las bandas independientes, como Los Collazo Gómez y Chamula Power.

Guerrero destaca por la disputa entre la Familia

Michoacana, Los Tequileros, Guerreros Unidos, CJNG y los Beltrán Leyva por el control del tráfico de enervantes.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

## MARCHAN EN DEFENSA DE SU IDENTIDAD

En el marco del Día de la Raza, comunidades indígenas marcharon en la CDMX para reivindicar sus derechos y pedir el reconocimiento a sus lenguas y tradiciones. "Las mujeres indígenas existimos y nos visibilizamos", fue una de las consignas. / 18



Foto: Cuartoscuro

ESTAMOS MEJOR QUE ITALIA, PERO PEOR QUE HONG KONG

## Ni de panzazo México pasa en educación financiera

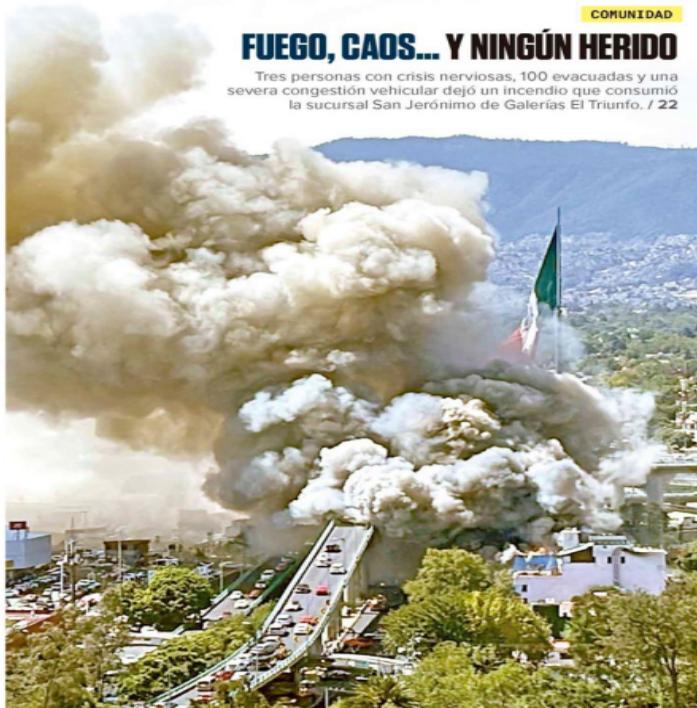
POR KARLA PONCE

México tuvo 57 puntos de 100 en el Índice de Alfabetización Financiera 2021, que mide los conocimientos, comportamientos y actitudes sobre educación financiera.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, este resultado es superior al de países como Colombia, Rumanía e Italia, pero menor al obtenido por Perú, Alemania y Hong Kong. Las competencias en

educación financiera mejoran conforme sube el nivel de escolaridad: la población con licenciatura tuvo 62.5%, mientras que quienes tienen estudios hasta primaria, 39.5%, una brecha de 22.9 puntos.

DINERO



COMUNIDAD

## FUEGO, CAOS... Y NINGÚN HERIDO

Tres personas con crisis nerviosas, 100 evacuadas y una severa congestión vehicular dejó un incendio que consumió la sucursal San Jerónimo de Galerías El Triunfo. / 22

**FUNCIÓN**

**Su clave:**  
**el desamor**

El mexicano Edgar Barrera está detrás de éxitos cantados por Madonna, Nodal, Maluma, Camila Cabello...

**ADRENALINA**

**1-6**

**¡Qué festejo!**

En su aniversario 106, el América puso un pie en las semifinales al golear al Puebla.

**EXPRESIONES**

**Guanajuato, casa cultural**

La edición 50 del Cervantino inició con un concierto de las soprano María Katsarava y Hera Hyesang Park. / 26

REPORTE DEL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

## Se acelera pérdida de biodiversidad



PRIMERA

Envío de mercancías disparó basura plástica en México

En 2021 se generaron 10 millones de kilos de residuos de los envases usados por las tiendas de comercio electrónico, una cifra que va en aumento. / 8

indica que 17% de la cuenca está deforestada, mientras que otro 17% está degradado, lo cual es una grave amenaza para la Tierra, pues es un componente crucial en el sistema climático global, al almacenar entre 150 y 200 mil millones de toneladas de carbono.

El reporte, elaborado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), al que **Excelsior** tuvo acceso previo a su lanzamiento, señala que un millón de especies animales y vegetales están en peligro de extinción y recalca la pérdida de hábitat debido al cambio climático.

Sobre la Amazonía,

Global | Página 24

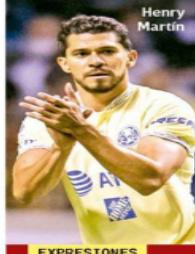


Foto: Mexsport



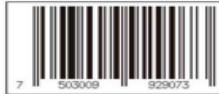
Foto: Especial

Llaman a aprovechar marihuana decomisada

En lugar de incinerarse, la cannabis podría usarse con fines médicos o de investigación, pidieron activistas y productores del Plan Teteocala, en un foro en la Cámara de Diputados. / 6

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Leo Zuckermann 11  
Yuriria Sierra 14



7 503009 929073



**Jorge Zepeda Patterson**  
“Golpe, un pensamiento embriagante para los críticos del poder” - P. 12



**Carlos Puig**  
“El ingenio opositor parió Unid@s, pero no consultó Google” - P. 2



**Maruan Soto Antaki**  
“Las formas no son un adorno en la vida política” - P. 31

**CNBV.** Las instituciones de crédito más grandes concentran 95% de esos recursos, abandonados desde hace tres años o más; el monto es equivalente a 19% del presupuesto previsto para la Sedena en 2023

## Sube a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos de cuentas bancarias abandonadas y que el gobierno de México prevé utilizar como fuente de financiamiento para fines de seguridad ascen-

dían hasta agosto pasado a 21 mil 334 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, equivalentes a 19% del presupuesto de Sedena para 2023. PAG. 6

**Labor en calles hasta 2028**  
PRIistas, claves para aprobar el plan militar en los estados

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN - PAG. 7

**Senador de Morena**  
Guadiana se dice dispuesto a colaborar en investigación

REDACCIÓN - PAG. 6

**Tapachula y Bochil**  
Van 171 niños intoxicados en Chiapas y nadie sabe con qué CORRESPONSALES - PAG. 8



### Acto multicolor. Marchan pueblos, estudiantes y buscadoras

Convocados por el Congreso Nacional Indígena, pueblos de origen diverso, estudiantes universitarios, madres buscadoras, colectivos solidarios con los padres de los 43 y simpatizantes del Ejército Zapatista marcharon sobre avenida Reforma con demandas como mayor presupuesto para la educación y alto a la militarización, en el contexto de las movilizaciones del 12 de octubre. GALO CAÑAS/ CUARTOSCURO

**Adán anima al PRI ahora con las reformas al INE y eléctrica**

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, “animó” al PRI a concretar un acuerdo político para sacar también las reformas electoral y eléctrica presidenciales, pero el coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, negó que exista ya pacto alguno. PAG. 10

**Profesores blandos y duros: la reprobación**  
¿Y qué con el aprendizaje?

**Del Toro.** “Me tardé 15 años, pero Pinocho es el viaje de mi vida”

P. 22-23

**Ucrania se blinda contra el terror ruso con moderno sistema antiaéreo**

ALBERTO ROJAS/EL MUNDO, KIEV

Cincuenta países se han solidarizado hasta ahora a la causa ucraniana con aportación de equipo ante la invasión. PAGS. 20 Y 21

**Liguilla. América se mete al Cuauhtémoc y tunde 6-1 a Puebla con doblete de Henry**

P. 28-29

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Dicotómico juez de consigna

El juez que encarceló a los cuatro militares ensalza y traiciona el debido proceso. PAG. 7

Desata visor de  
realidad mixta de  
Apple gran frenesi



## FONDOS IRÁN A GN

Dispondrá el  
gobierno de  
cuentas inactivas  
en la banca.

PÁG. 12

Logra con nosotros  
lo que sueñas.

INTERCAM  
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

41  
ANIVERSARIO

AÑO XLI N°11218 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

## ‘Receta’ FMI dar apoyo alimentario generoso

**MONITOR FISCAL.**

Alerta de subsidios generalizados en energía por su alto costo presupuestal



Tratar de mantener precios de energéticos “no es sensato (...) ni tampoco viable”

VÍCTOR GASPAR  
Director de Asuntos Fiscales del FMI

Los gobiernos deberán ser selectivos en la forma en la que darán apoyos a alimentos y energía ante el alza de precios.

En la presentación del informe Monitor Fiscal, en Washington,

el FMI sugirió ser generosos con los primeros y específicos con los segundos, pues mantener subsidios generalizados a energéticos es costoso e ineficaz.

Víctor Gaspar, director del De-

partamento de Asuntos Fiscales del FMI, dijo que sugieren ser más generosos en alimentos porque tiene que ver con la supervivencia básica, pero en energía, debe ser asistencia focalizada.

Las medidas más comunes para reducir el traspaso de los precios e incluir reducciones en los impuestos al consumo, aranceles aduaneros y subsidios de precios de energía, han sido necesarias para enfrentar esta crisis “urgente y apremiante, pero la mayoría no han sido lo suficientemente focalizadas, lo cual es lamentable”, dijo.

Reconoció que el aumento en la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria, que comenzó antes de la pandemia, requieren apoyo urgente. —Leticia Hernández / PÁG. 4

**■ ANTICIPAN MINUTAS QUE SEGUIRÁ LA MANO DURA EN COMBATE A LA INFLACIÓN**

La Fed no cederá; continuará con ciclo alcista de tasas, pese a una posible recesión. PÁG. 8

**USO OPCIONAL**

ADIÓS A LOS CUBREBOCAS EN AVIONES Y AEROPUERTOS



Desde ayer, el uso de cubrebocas ya no será obligatorio en las terminales aéreas del país y tampoco en sus vuelos. Aun así, la AFAC informó que en caso de que concesionarios y permissionarios aéreos detecten un caso, podrían exigirlo. El AICM sugiere consultar cuando sea un vuelo foráneo.

—Redacción / PÁG. 20

## Va 4T por reformas eléctrica y electoral en acuerdo con PRI



El secretario de Gobernación, Adán López, adelantó que Morena y el gobierno del presidente López Obrador están “en la ruta” de lograr acuerdos con el PRI para las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, el coordinador del PRI en Diputados, Rubén Moreira, rechazó que haya acuerdos con el gobierno para aprobar sus reformas eléctrica y electoral.

“Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario...”.

—Víctor Chávez / PÁGS. 32 Y 33

**SUMA VOTOS DEL PRD**

‘AMARRA’ MORENA APROBACIÓN DE LA LEY MILITARISTA.  
PÁG. 38

**BUSCAN ENTENDIMIENTO**

Presenta IP agenda a Raquel Buenrostro para darle continuidad.  
PÁG. 7

PÁG.  
9

GABRIEL YORIO  
NEARSHORING E INVERSIÓN,  
CLAVES PARA CRECER EN  
2023.



PREPARARÁN ‘BATALLA MAESTRA’ POR EDOMEX  
DEJA HORACIO DUARTE ADUANAS PARA IRSE CON DELFINA GÓMEZ. PÁG. 35



ESPECIAL



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13733 // Precio 10 pesos

**“Consolidaría la gobernabilidad en el final de sexenio”**

## Adán López: pacto con el PRI va más allá del momento

● “Con el tricolor se podría retomar la reforma eléctrica e impulsar la electoral”

● Aborda el tema en encuentro con legisladores de Morena y aliados

● El único acuerdo es sobre despliegue de fuerzas armadas: la dirigencia priista

● Alito Moreno insiste en mantener el frente opositor Va por México

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P5

**“Quirúrgico” rescate arqueológico en ruta del Tren Maya**



▲ Los trabajos de salvamento arqueológico en la costa de Quintana Roo se hacen de forma minuciosa ante la gran cantidad de vestigios mayas en el trayecto de la obra ferroviaria. En la imagen, especialista del INAH explora una cueva del asentamiento Ocho Balas, el cual tiene

un templo intacto en su interior. El nombre del sitio se debe a que en sus alrededores se encontraron ocho piezas de munición, que podrían haber sido dejadas por indígenas insurrectos durante la Guerra de Castas (1847-1901). Foto INAH. REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / P2 Y P3

**Avala la Cámara la presencia de militares en las calles hasta 2028**

● La reforma, con ajustes del Senado, fue aprobada con 339 votos en favor, 155 en contra y 2 abstenciones

● El decreto se envió a los congresos de estados para su validación

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P9

**Hoy, la reunión de alto nivel con EU sobre seguridad**

● La encabezan Blinken y Ebrard en Washington; el tráfico de armas, en agenda

● La Casa Blanca asegura que Ken Salazar no firmó convenio en Zacatecas

ARTURO SÁNCHEZ / P13

**Migrantes de Venezuela serán expulsados a suelo mexicano**

● El gobierno de Biden anuncia el acuerdo para frenar la oleada fronteriza de los sudamericanos

ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P18

**Jugoso pago a mandos del INE en elecciones del Edomex y Coahuila**

● Ganarán consejeros locales \$56 mil mensuales

● Los ingresos serían de enero a junio de 2023

FABIOLA MARTÍNEZ / P6

Se reúnen

**HÓY  
EN EU**

P10



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1951 / JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

# EL HERALDO<sup>®</sup>

DE MÉXICO

\$10

#SANJERÓNIMO



Foto: Especial

**APARATOSO  
INCENDIO  
EN GALERÍA**  
**P13**

#NOAGRICOLAS

**EU OFRECE  
65 MIL VISAS**  
**P7**



Foto: Especial

**Duarte deja  
Aduanas; va  
al Edomex**  
**P8**

#TRABAJOCONJUNTO

## NEGOCIA ADÁN MÁS ACUERDOS CON EL PRI

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE  
ACOMPAÑEN LA REFORMA ELECTORAL Y REVIVEN LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P4

#HAZLOBIEN

PANORAMA

**¡MANO AL PECHO!**



**Es destacable la resiliencia de la industria turística; ha recuperado casi todos los indicadores de ocupación.**

Mara Lezama, GOBERNADORA DE QUINTANA ROO.

**"En Quintana Roo el modelo está agotado; hay que reinventarlo"**

• La gobernadora planea diversificar la oferta turística, adoptar criterios de sustentabilidad y remediar desequilibrios sociales.

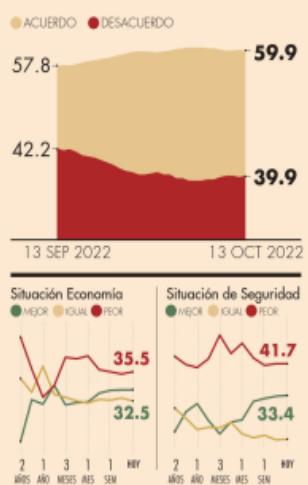
• Pág. 41



## #AMLOTrackingpoll Sigue cerca del 60%

Entre temas diversos, nada parece afectar en forma importante la popularidad de la gestión presidencial.

• Pág. 46



## Opinión

El Premio Nobel de Economía 2022

Dinero abandonado: ¡10,000 mdp!

Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares

• Pág. 24

## Empresas y Negocios

**Registra caída de 0.04%, tras cinco meses con avance**

# Entra actividad industrial en modo pausa; "se refleja la desaceleración"

- De las 29 subramas medidas en el Indicador de Actividad Industrial del Inegi, en 21 de ellas hubo retroceso durante agosto.
- Debilidad de la mayoría de los componentes se acentúa en fabricación de maquinaria y equipo.

Octavio Amador  
• Pág. 23

## Primer Plano

"México bajó su déficit este año con reducción en sus apoyos"

- Gobierno adoptó política de menor apoyo fiscal en pandemia".

• Pág. 45

### Déficit | EN % DEL PIB



\* Estimados o perfil del 2022

FUENTE: FISCAL MONITOR

GRÁFICO EE

**Hay recursos que podrían dirigirse a salud y educación".**

Paolo Mauro,  
SUBDIR., ASUNTOS FISCALES FMI.

- Subsidio a gasolina, forma inefficiente de mantener precios bajos.

• Pág. 5

IP plantea alza salarial para el 2023 que no genere inflación

• Pág. 23

**15%**

de aumento salarial propondrá Coparmex en la próxima reunión de la Conasami.

Horacio Duarte renuncia como jefe de aduanas; deja pendientes

- Segunda renuncia en 7 días; lo sustituiría un militar retirado.

• Pág. 39

Segob revela pacto con PRI para reformas; tricolor lo niega

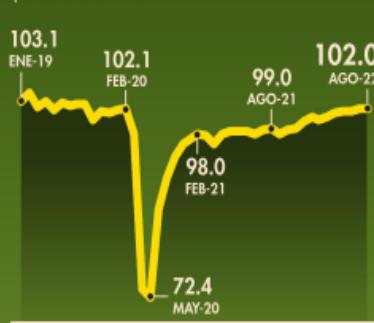
- Acuerdo, desde antes del Cuarto Informe de AMLO: Adán Augusto

• Pág. 37

## Industria suelta el acelerador

En los dos anteriores semestres y en lo que va de este, la actividad industrial ha ido a la baja en su rendimiento, y en septiembre será más notoria la caída.

### México | Actividad industrial | ÍNDICE 2013=100



### Dinámica por componente, 2022 | VAR. %

Componente	AGOSTO			
	I/A	M/M	22 vs. 21	22 vs. 19
Total	-0.04	3.0	3.2	-1.5
Minería	0.4	0.0	0.8	3.0
Servicios públicos*	-0.4	4.0	3.1	-2.5
Construcción	-1.7	-4.4	-0.5	-14.0
Manufactura	-0.1	6.4	5.3	2.5

\*Electricidad, suministro de gas y de agua

Actividades secundarias acumulan cinco meses de crecimiento en Querétaro

Uso de cubrebocas en aeropuertos y aviones ya no será obligatorio

• eleconomista.mx

### DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

**623'040**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### Vacunación

**9,063,897,952**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

### CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'098**

CONTAGIOS  
EN EU

**96'836**

CONTAGIOS  
EN MEXICO

### DECESOS EN MÉXICO

**330,233**

DECESOS  
GLOBALES

**6'562**

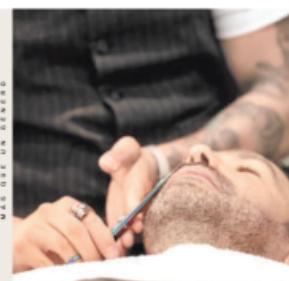
eleconomista.mx

885861  
7 509661



CUARTOSCURO

**LOS MÁS COSTOSOS**  
**Café Tacvba cobra tres mdp por tocar en el FIC**  
 Su contratación fue por adjudicación directa, y no mediante licitación pública; es la más cara del talento local en el Cervantino. **Gossip**

EDICIÓN  
50  
FICSOY  
MÁS DERECHA, MÁS LIBERADA

ARCHIVO DANIEL GALLEANA

**EL BOOM**  
**¿MÁS BARBERÍAS QUE HOMBRES CON BARBA?**  
 Se dice de broma pero lo cierto es que durante la última década, estos negocios se convirtieron en una industria boyante que cada vez amplía más sus servicios.

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,546 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

#GUACAMAYA LEAKS

SE VA AL METRO

**Utilizan acero de Texcoco en las obras de la Línea 12**

El material que no se utilizó para construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco terminó en el túnel de la Línea 12 del Metro, así lo revela documentación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La información indica que parte de la rehabilitación de la línea que se derrumbó el 3 de mayo de 2021 se realiza con materiales recuperados del fallido Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), reemplazado por el actual Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encargado de la construcción de la terminal en Texcoco, donó el material al Ejército para las obras en Santa Lucía, pero luego la Secretaría de Obras de la Ciudad de México solicitó parte de ese material para rehabilitar la Línea 12, a lo que accedió el Ejército. **Pág. 19**

## Exportan huachicol de Dos Bocas a Arabia

RIVELINO RUEDA

### Comunicaciones interceptadas por la Sedena apuntan a la complicidad de funcionarios

Un sujeto identificado como *El Yayo* es el actor principal en el robo y tráfico de combustible desde la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Dos Bocas hacia Arabia Saudita.

En esta operación estarían involucrados funcionarios de la Guardia Nacional (GN), de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Autoridad Portuaria Integral (API) y un "secretario de

Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI) del Sureste, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Según estas comunicaciones, hasta el 11 de agosto la rutina había sido la misma para *El Yayo*, encargado de logística del grupo independiente dedicado al huachicoleo. Las instrucciones para coordinar "algo grande" no llegaban. En los días previos sólo se había dedicado al soborno de autoridades para el trasiego de combustible o a informar sobre los puntos disponibles para tomas clandestinas.

Ese día recibió una llamada de *Hombre* para que coordinara "algo grande". La instrucción era precisa: surtir un buque con 60 mil litros de diesel que estaría atracado en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, y que tendría como destino Arabia Saudita.

*Hombre* también pidió a *El Yayo* contactar a "gente pesada" para realizar la transacción.

"El trato ya está cerrado. El barco se colocará en Dos Bocas en un término de diez días nada más", explicó el sujeto no identificado por los servicios de inteligencia a *El Yayo*. **Pág. 4**

## Estudiantes contra la militarización

No hay dinero para las escuelas, pero sí para Sedena y la Guardia Nacional, reclamó Verónica, una estudiante del Politécnico que marchó ayer en la Ciudad de México. Lo mismo hicieron alumnos de la UNAM, UAM y otras organizaciones. Mientras, en la Cámara de Diputados, los legisladores daban los últimos toques a la reforma para ampliar hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles. **Pág. 6**



MÉXICO Y EU

**Canjean visas por migrantes venezolanos**

México recibirá venezolanos que buscan asilo en EU a cambio de 65 mil visas de trabajo, acuerdo que se anunció previo a la reunión de seguridad que ambos países sostienen hoy en Washington. **Pág. 10**



Juan Velázquez **Pág. 5**  
 Ricardo Monreal **Pág. 12**  
 Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503 006 093 029

NACIONAL

## 'Estafa Siniestra' alcanza a Fayad

Los 522 mdp que 'se perdieron' en la pasada administración comienzan a aparecer a cuentagotas mientras el exgobernador de Hidalgo 'coquetea' con la Federación



4

12

REPORTE  
**Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 2592 JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022

\$10.00



Ante la recuperación del sector después de los embates de la pandemia, se abre el debate sobre nuevas formas de viajar para que esta actividad sea sostenible, socialmente responsable, inclusiva y que el dinero que genera llegue a más personas



NACIONAL

## Opacidad en trata

Los avances y resultados de la política de Estado que se implementa en México para combatir la trata de personas se han mantenido en opacidad durante todo el sexenio, pues la Comisión Intersecretarial que encabeza esos trabajos no ha publicado ni un solo informe anual en la materia



16

# OTRO TURISMO ES POSIBLE



JESSICA PEGULA

**WTA 1000**  
**GDL OPEN**  
**AKRON**  
17-23 OCTUBRE 2022

EL MEJOR TENIS DEL MUNDO

ESTAMOS EN EL  
DEPORTE

**AKRON**  
PATROCINADOR OFICIAL

[f](#) [t](#) [@](#) [d](#) [in](#) /AKRONcom

[www.akron.com.mx](http://www.akron.com.mx)

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 13 de octubre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### ASESORÍA JURÍDICA/INDÍGENAS TSELTALES DETENIDOS

#### Solicitan a la SCJN que intervenga para liberar a 27 tseltales (La Jornada)

Familiares de los 27 indígenas tseltales detenidos en agosto pasado por exigir que se les permita elegir a sus autoridades en Oxchuc, Chiapas, según usos y costumbres, pidieron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que intervenga para conseguir su libertad. El **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, les ofreció asesoría jurídica mediante el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**. “Los indígenas tseltales del municipio de Oxchuc, Chiapas, solicitamos su intervención para la liberación de nuestros esposos e hijos, ya que fueron reprimidos y arrestados por los delitos de motín y atentados contra la paz e integridad corporal y patrimonial del Estado en las causas penales 256/2022 y 257/2022 del Juzgado de Control del penal de El Amate y esta situación tiene tintes políticos, ya que el municipio de Oxchuc tiene pendiente la reposición de sus elecciones bajo sistemas normativos internos propios”, señalan las denunciantes en el escrito presentado ante el **Máximo Tribunal**. Los detenidos fueron vinculados a proceso por un juez de Control de Chiapas y permanecen en prisión preventiva, luego de que fueron detenidos el 19 de agosto, cuando tomaron la cajeta de cobro en una de varias acciones para exigir que se cumpla con el fallo del Tribunal Electoral estatal para reponer las elecciones municipales conforme a los usos y costumbres de la comunidad indígena. Sus familiares acusan que los detenidos son objeto de tortura física y sicológica, además de que se les ha negado atención médica a varios de ellos. El **Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, respondió a los solicitantes que, por tratarse de un asunto que aún está en proceso en el Poder Judicial de Chiapas, carece de atribuciones para intervenir en el caso. No obstante, señaló que en aras de tutelar el derecho efectivo a la justicia reconocido en el artículo 17 de la Constitución, se ordenó remitir la petición al **IFDP** para brindarles la ayuda legal que requieran.

### CONGRESO CENTENARIO DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS

#### Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

También ayer arrancó teniendo como orador al **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, el Congreso Centenario de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que preside Claudia De Buen, así como el XVIII Congreso Nacional de Abogados y el primero en la CDMX. Los trabajos se prolongarán hasta este viernes. Hoy jueves es el día concentrado en temas tecnológicos. Se abordarán asuntos de relevancia como transformación digital, mercados digitales, ciberseguridad y Derecho, **Judicatura** y tecnología, notariado en la era digital, etcétera.

### AUTONOMÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS

#### Pueblos originarios demandan respeto a su autonomía y sistemas de seguridad (La Jornada)

Con motivo del *Día de la Resistencia Indígena*, habitantes de pueblos originarios de Morelos, Veracruz y Michoacán se manifestaron ayer para expresar su rechazo a la imposición de una mina y las agresiones contra los defensores de la tierra, así como para exigir respeto a su autonomía y sistemas de seguridad... En ese contexto, integrantes del Consejo Supremo Indígena de Michoacán bloquearon la mañana de ayer cuatro carreteras de la zona purépecha para celebrar el *Día de la Resistencia Indígena*. Los cierres fueron en las vías Cherán-Zamora, a la altura de Ichán; Pátzcuaro-Uruapan, en la comunidad de San Juan Tumbío; en la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, en Caltzontzin y en la Paracho-Uruapan, cerca del parque comunal. Pidieron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respeto a la autonomía de los indígenas, con el argumento de que no permitirán que coarten su derecho colectivo, histórico, internacional y constitucional al autogobierno, en torno a las resoluciones que el **Máximo Tribunal** emite sobre las **controversias constitucionales**.

## SENTENCIA

### Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 109/2021**, así como el voto concurrente del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**.

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Avalan Ejército en calles hasta 2028 (Ovaciones)

Entre gritos y críticas del PAN, Movimiento Ciudadano y algunos perredistas, finalmente el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta proveniente del Senado de la República para extender hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Con una votación de 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones Morena y sus aliados, nuevos y antiguos, lograron la mayoría calificada y con ello se concretó finalmente la extensión de la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028... Durante el debate, los diputados del PAN insistieron una y otra vez que Morena y sus aliados impulsen la militarización del país, cuando hace apenas unos años estaba en contra. "Queda claro que lo que nos envían es una tomadura de pelo, desde la reforma constitucional del 2018, quedaron establecidas todas las condiciones de limitación y vigilancia que tendría la intervención del Ejército en tareas de seguridad pública, por ello se incluyeron en el transitorio los criterios de la **Corte** y de la Corte Interamericana al enfatizar la excepcionalidad de la participación del Ejército en tareas de seguridad pública", aseguró el diputado Humberto Aguilar Coronado.

### Opinión/Enrique Cárdenas (El Financiero) "Quizás sea la última oportunidad"

... En las elecciones de 2021 hubo resultados positivos de un esfuerzo colectivo de esta naturaleza que logró quitarle la mayoría calificada en el Senado a Morena y sus aliados. Lamentablemente, el Gobierno utilizó todos los medios a su alcance y compró o amenazó a militantes de los partidos de oposición para que avalaran la militarización del país. La contención se fracturó y hubo traición a los ciudadanos. Hoy se trata de un nuevo esfuerzo, quizás todavía más difícil que el desplegado para el proceso electoral de 2021, que no obstante reviste todavía mayor relevancia. Y es que, efectivamente, la consolidación del poder de Morena apuntalado por las Fuerzas Armadas, aun en medio de la corrupción y delitos revelados en la filtración de los documentos de la Sedena y los testimonios del libro el "El rey del cash", convierte la lucha electoral en una batalla asimétrica. La lucha se observa todavía más compleja por los inminentes embates al INE que parecen aproximarse, aunque ayudaría mucho si la **Suprema Corte** resolviera las **acciones de inconstitucionalidad** pendientes respecto de la militarización de la seguridad pública. El único antídoto posible parece ser que los partidos se pongan de acuerdo para escoger mucho mejor a sus candidatas y candidatos, propongan a uno solo de ellos en coalición, y la sociedad se una y salga masivamente a votar. Unidos, sociedad y partidos políticos, con un proyecto consensuado para el futuro de México, parece ser la última oportunidad antes de que nuestra democracia pase a la lista de eufemismos en nuestro país.

## LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

### Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Adán balconeó al PRI"

Decía el Barón de Montesquieu, padre de la **División de Poderes**, que todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo; hasta que encuentra límites. Ya en el siglo 17 precisaba que para que no se pueda abusar de este hace falta, por la disposición de las cosas, que el poder detenga al poder. De allí nace la separación de **Poderes**: Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. El Presidente López Obrador suele presumir que respeta la autonomía de los otros Poderes. Puro discurso, palabras huecas. La realidad es que el Ejecutivo tiene bajo control al Legislativo y al **Judicial**. Sabemos cómo se aprobó en la **SCJN** la *Ley de la Industria Eléctrica*, que nos tiene metidos en un grave problema con Estados Unidos y Canadá; o cómo doblaron a senadores y diputados del PRI y del PRD para prolongar la militarización de la Seguridad Pública...

## TESTAMENTO/FIGURA DE COMPENSACIÓN PARA EL CÓNYUGE

### Que no haya compensación (Ovaciones)

El diputado panista Ricardo Rubio propuso una reforma legal para que el testamento de las personas esté por encima del derecho de la cónyuge para demandar compensación después de la muerte de la pareja, en el caso de que estuvieran casados por bienes separados. La iniciativa consiste en agregar un párrafo al artículo 267 del *Código Civil para el Distrito Federal*, a fin de que la compensación que puede exigir uno de los cónyuges que celebró matrimonio bajo el régimen de separación de bienes no aplique para el caso de disolución de matrimonio por muerte de alguno de ellos. Agregó que las capitulaciones matrimoniales pueden establecerse bajo el régimen de separación de bienes o el de sociedad conyugal. Reconoció que este año, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, señaló que la figura de la compensación, aplica inclusive después de la muerte de uno de los cónyuges, aunque se hayan casado por bienes separados. La **Primera Sala de la SCJN** resolvió que, a la luz de la interpretación del derecho de la igualdad, la figura de la compensación para el cónyuge que se haya dedicado al hogar o al cuidado de los hijos, se aplica el artículo 267 del *Código Civil de la Ciudad de México*, para aquellos casos en los que el matrimonio celebrado bajo el régimen de separación de bienes termine por la muerte de alguno de los cónyuges. Rubio consideró que la resolución atenta contra el testamento, el cual podemos definir como un acto revocable y libre, por lo cual una persona capaz dispone de sus bienes y declara deberes para después de su muerte, asimismo atenta contra el derecho familiar y el derecho sucesorio, y contra las capitulaciones matrimoniales ya que de seguir este régimen no tendría ningún caso casarse bajo el régimen de sociedad conyugal o de separación de bienes.

## LEY GENERAL DE AGUAS

### Opinión/Mónica Olvera Molina y Fermín Reygadas (*El Sol de México*) "En contra de la Ley de Aguas de Querétaro"

El pasado 10 de junio, manifestantes en contra de la aprobación de la *Ley de Aguas de Querétaro* fueron reprimidos. El Gobierno queretano pretendió acallar un movimiento que, desde hace años, se gesta en la comprensión profunda y compartida de poner un alto a la crisis hídrica de la entidad, la cual involucra el despojo del agua de las comunidades y barrios populares, entre otros aspectos, a causa del desorden inmobiliario y el acaparamiento del agua por el sector industrial... De igual manera, la *Ley de Aguas Nacionales* que nos rige desde 1992, neoliberal, entreguista, mercantilista, sin cuidado por el ambiente, es anacrónica y opuesta al artículo cuarto constitucional que en el 20 consagró el derecho humano al agua y que mandató en su fracción sexta a que fuera elaborada y promulgada una nueva *Ley General de Aguas*, advirtiendo que es fundamental distribuir competencias entre los obligados gubernamentales y poner en orden los permisos a los particulares para hacer cumplir este derecho. La intención en este mandato es administrar el agua total en conjunto a sus infraestructuras de manera sustentable, no sólo sobre las aguas que son consideradas nacionales. Sin embargo, han pasado prácticamente diez años de desacato por parte del Poder Legislativo. Recientemente, la **Suprema Corte de Justicia** instó al Congreso para cumplir con su obligación antes del pasado septiembre de 2022; los legisladores pidieron más prórroga. El rumor es que el próximo periodo de sesiones sí habrá una nueva ley, pero sólo reglamentará del artículo cuarto constitucional, es decir, no pretenden abrogar la *Ley de Aguas Nacionales* que tanto daño ha causado. Ante los grupos de interés que ponen tantas trabas a nivel de reformas necesarias en leyes secundarias, estatales y reglamentos para anteponer sus intereses particulares, como ciudadanía tenemos que hacer valer el espíritu social y de justicia de la Constitución Mexicana: ese es el camino.

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### CASO CÉSAR DUARTE

#### **[Imponen garantía de \\$5 millones a ex colaborador de César Duarte Jáquez \(La Jornada\)](#)**

Antonio Enrique Tarín García, ex director de adquisiciones de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua, tendrá que pagar una garantía de 5 millones de pesos, dentro del proceso penal que se sigue en su contra por actos de corrupción cometidos en el sexenio del ex priísta César Duarte Jáquez (2010-2016), relacionados con el desvío de 250 millones de pesos. Un **Tribunal Federal** confirmó la resolución de un juez de Control con residencia en el Reclusorio Norte, quien le impuso al ex funcionario la medida cautelar. No obstante, los **magistrados del Colegiado** declararon infundados los agravios del ex colaborador de César Duarte, quien, entre otros puntos, argumentó que no podía cubrir dicho monto, ya que no era adecuado ni idóneo, sino excesivo y desproporcionado de acuerdo con sus fines, porque el imputado tenía una situación económica precaria; además, por “la exposición mediática que tuvo, el señalamiento de la sociedad fue cruel con él y con sus familiares. Derivado de la exposición excesiva no había quien quisiera contratarlo a distancia”.

### AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/DERECHO A LA EDUCACIÓN/MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

#### **[Frenan plan piloto en nuevo modelo de estudios de SEP \(Unomásuno -versión digital-\)](#)**

No hay vuelta atrás, al menos luego de las **suspensiones definitivas** que se concedieron en contra de esta propuesta. Dos **jueces federales** concedieron **suspensiones definitivas** contra la implementación del programa piloto del nuevo plan de estudios de educación prescolar, primaria y secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 960 escuelas del país. Lo anterior pudo lograrse luego de que la organización Educación con Rumbo promovió **amparos** para frenar el plan de estudios piloto, al considerar que es discriminatorio y afecta el principio de igualdad, debido a que sólo se implementará en escuelas públicas y no privadas.

### ACUERDO

#### **[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)**

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, por el que se determina la lista de las y los vencedores en el primer concurso interno de oposición para la designación de **magistradas y magistrados de Circuito**, conforme a la **Reforma Judicial**. ([Excélsior](#))

### CASO AYOTZINAPA

#### **[Jueces de Distrito se tiran la pelota sobre amparos promovidos por Murillo Karam \(Unomásuno -versión digital-\)](#)**

Nadie se pone de acuerdo en perjuicio del ex titular de la Procuraduría General de la República, (PGR), toda vez que los **Juzgados Segundo y Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en Ciudad de México** se declararon incompetentes para resolver los recursos que promovió al ex titular de la PGR, Jesús Murillo Karam contra la detención ilegal, así como **vinculación a proceso y prisión preventiva justificada** por los delitos de tortura contra la procuración de justicia y desaparición forzada relacionada con el caso Ayotzinapa... Ante la actitud renuente de ambos **juzgadores**, será un **Tribunal Colegiado** el que resolverá qué **Juzgado** debe estudiar las demandas de garantías del ex funcionario, que se encuentra privado de la libertad en el Reclusorio Norte.

#### **[Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\) “Dicotómico juez de consigna”](#)**

En la causa penal contra los cuatro militares a quienes la Fiscalía General de la República imputa responsabilidad en la desaparición y el asesinato de los normalistas de Ayotzinapa, el auto de formal prisión da por ciertas declaraciones aisladas, inconsistentes e insuficientes de criminales acogidos por la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso como testigos. Así falló **Enrique Beltrán Santes, juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca**... Dicotómico, el **juez** asienta, por una parte, que el **debido proceso** es un derecho humano, y que esto “se traduce en la posibilidad de poder conocer,

asistir, presenciar, controvertir y recurrir”, y que “la autoridad, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, puede invadir derechos” pero “debe cumplir con las exigencias para que el acto de autoridad no se convierta en una arbitrariedad y el sujeto pasivo del evento cuente con los medios legales para defenderse de tal actuación”. Y por otra, en los hechos, ha dejado a los militares encarcelados en absoluto estado de indefensión...

#### BENEFICIO DE PRISIÓN DOMICILIARIA/CASO FÉLIX GALLARDO

##### [Se analiza que no dañe al país cárcel domiciliaria de Félix Gallardo: AMLO \(La Jornada\)](#)

La decisión judicial de enviar a prisión domiciliaria al narcotraficante Miguel Angel Félix Gallardo, *El jefe de jefes*, se analiza con cuidado para evitar que las instituciones resulten afectadas, pues desde el extranjero “están muy pendientes” de lo que hace el Gobierno mexicano, señaló el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Por motivos de salud, un **juez** determinó otorgar ese beneficio al otrora jefe del *cártel de Guadalajara*, con lo que dejaría el penal de máxima seguridad de Puente Grande, con sede en Jalisco. Sin embargo, la decisión se ha frenado hasta ahora. (*Ovaciones*) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### [FGR asegura fentanilo y crystal \(Excélsior\)](#)

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y con la conducción del Ministerio Público de la Federación (MP) de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Delegación de Baja California, ejecutaron un cateo en la ciudad de Tijuana, donde aseguraron sustancias con las características propias de la metanfetamina, fentanilo y heroína. En dicha diligencia, otorgada por **el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Baja California, con sede en Tijuana**, se aseguraron 120 recipientes que contenían un peso aproximado de 250 kilogramos de metanfetamina, así como 142 bolsas de plástico con alrededor de 60 kilos con características de esa misma sustancia.

#### [Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “¿Camuflaje vs. extradición”](#)

Nos dicen que en el centro penitenciario federal de Guanajuato hay un detenido que está sujeto a **proceso penal** desde hace un año con un nombre falso. Se trata de Juan Pablo Muñoz Martínez, alias “Ángel Barraza”, cuyos apellidos reales empiezan con la “Q” de Quintero y con la “N” de Navidad, y desde aquella prisión controla al crimen en Sonora... ¿Será que se trata de evitar alguna **extradición**? ¿Dicen que uno de sus familiares, que recién fue detenido, la está esperando? ¿Será?

#### REFORMA ENERGÉTICA/REFORMA ELÉCTRICA

##### [EU no confió en amparos e invocó el T- MEC en energía \(El Economista\)](#)

El Gobierno de Estados Unidos ha solicitado el inicio del procedimiento que llevaría a un panel energético contra México porque no ve garantías de que las afectaciones contra empresas estadounidenses prosperen a través de **amparos**, al tiempo que la Secretaría de Energía se opone a revertir los cambios recientes en el sector. Por un lado, el Departamento de Comercio de Estados Unidos afirmó que no es seguro que se mantengan los **amparos** existentes que detienen las reformas energéticas. Por otro, la ex secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, reveló en una entrevista concedida a Enrique Galván Ochoa, de *La Jornada*, que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, ha complicado las negociaciones para avanzar en un acuerdo que evite un panel de solución de diferencias por políticas energéticas de México al amparo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

#### LEYES IMPUGNADAS

##### [Opinión/Manuel J. Jauregui \(Reforma\) “Conflicto”](#)

Nuestra muy mexicana *Ley de Aeropuertos* prohíbe tajantemente ser, a la vez, concesionario de aeropuertos y concesionario de aerolíneas. Esta ley, pues, impide que el Ejército opere una aerolínea, pues ya es concesionario de aeropuertos, entre otros, el AIFA... A como se las gastan estos señores de la 4T pueden llegar a prohibir que operen en los aeropuertos que controla el Ejército otras aerolíneas que no

sean la de “ellos”... Por esta simple, pero profunda razón, cometen un grave error los legisladores (comenzando con los Diputados) al buscar cambiar la *Ley de Aeropuertos* para en ella plasmar un “permiso especial” que le otorga al Ejército el derecho de violarla. Como habrán ya ustedes observado, estimados lectores, casi todos los decretos o directrices que emanan de este Gobierno, y que son impugnados por **inconstitucionales**, acaban siendo decretados como tales por los **jueces**. Y para evitarlo, en lugar de apegarse a la ley, este Gobierno -directamente el Presidente López mismo- recurre al expediente de amenazar a los **jueces** para intimidarlos y forzarlos a que cambien sus fallos...

#### LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

##### [Jueces declaran inconstitucional decreto contra vapeadores \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Se le ha dado un duro golpe al decreto presidencial que prohíbe de manera absoluta y contundente la circulación y comercialización de cigarros electrónicos en todo el país. Dos **jueces federales** lo declararon **inconstitucional**. **Roberto Fraga**, juez **Décimo de Distrito en Materia Administrativa**, resolvió el 3 de octubre que el Decreto, publicado el 31 de mayo, es contrario a **jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia**, que desde octubre de 2021 estableció que es **inconstitucional** prohibir de manera absoluta los productos que son similares al tabaco, en particular este tipo de dispositivos. Por su parte, **Martín Santos**, juez **Octavo de Distrito**, también notificó el 10 de octubre otra sentencia de fondo concediendo el **amparo** contra el mismo decreto, pero sin publicar detalles del fallo. "Es válido afirmar que la prohibición absoluta para llevar a cabo diversos actos de comercio relacionados con productos que, sin ser del tabaco, sí lo emulan, resulta contraria a la libertad de comercio y no supera un *test* de proporcionalidad, afirmó **Roberto Fraga**. Destacó que la venta de los dispositivos, tanto los calentadores de tabaco, como los **vapeadores** que utilizan otro tipo de sustancias, tendrá que regirse por las mismas restricciones previstas para los cigarros tradicionales.

#### AGRESIONES A PERIODISTAS

##### [Opinión/Humberto Musacchio \(Excélsior\) “Ahora, Dresser, ¿Luego quién?”](#)

Malas noticias. En su informe anual, António Guterres, secretario general de la ONU, denunció que en los últimos 12 meses, en 42 países, entre los cuales está México, defensores de derechos humanos y periodistas han sufrido “represalias e intimidación” de los Gobiernos y de “agentes paraestatales”, según informa Periodistas en Español, la excelente publicación de internet... En lo referente a México, sabemos que los cuerpos policiales con alarmante frecuencia detienen en forma arbitraria, exigen mordida para dejar en libertad a quienes caen en sus garras, cuentan con cárceles clandestinas, torturan y, por supuesto, matan... En el caso de los periodistas, frecuentemente sabemos de quienes sufren represalias por parte de autoridades, aunque lo más común es que las agresiones provengan de los poderes fácticos, que, hoy por hoy, proceden con impunidad, pues los alientan la ineficiencia y corrupción del Ministerio Público y de la **Judicatura**, pese a sus muy loables excepciones...

#### NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

##### [Crecen 629% recursos para pensión de adultos \(Ovaciones -espacio en primera plana-\)](#)

La pensión para Adultos Mayores, programa estrella de esta administración y que ha permitido consolidar la base electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha crecido 629 por ciento en lo que va de esta administración, generando con ello una gran presión sobre las finanzas públicas y a costa de otros subsidios... Algunos de los sacrificados fueron el Programa de Apoyos a la Comercialización, el de Pueblos Mágicos, el Programa Nacional de Prevención del Delito, el de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, el de Inclusión Digital, el de Prevención y Gestión Integral de Residuos, y el Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional... También se crearon programas con buen potencial, como el Subsidio por Cáncer del IMSS, Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales o Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la reforma al **sistema de justicia laboral**.

**Opinión/Gustavo Ramírez (*El Independiente*) “Se estrena la reforma laboral y se prevén desajuste en las relaciones productivas”**

A partir del 3 de octubre de 2022, “la nueva reforma laboral” ya operan todos los estados del país, después de 3 años y 5 meses de implementación de las nuevas normas que rigen las relaciones laborales que le dan validez y soporte al vínculo que rige con trabajadores, empresas y sindicatos... Desaparecen las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Los conflictos laborales pasarán a manos de **Tribunales Laborales**, dependientes de **Poder Judicial**, quienes resolverán asuntos tanto del ámbito local como federal. **Juicios orales** y ágiles. Al igual que sucede en el **nuevo sistema penal acusatorio**, la reforma laboral establece los principios de oralidad e inmediatez...

**APROPIACIÓN ILEGAL DE BIENES PRIVADOS**

**Opinión/Capitanas (*Reforma*) “Jet en disputa”**

Como si le hicieran falta más problemas, Unifin Financiera, que lleva Sergio Camacho, enfrenta ahora una demanda en Estados Unidos, donde se le acusa de apropiarse ilegalmente de un jet privado. El avión en disputa es un Gulfstream G-IV, número de matrícula N450LR valuado en 5.5 millones de dólares que, según todos los documentos disponibles, es propiedad de LR Leasing, una firma con sede en Nevada y oficinas en San Diego... Unifin asegura que tiene derechos financieros sobre el jet que fue vendido en abril de 2021 a LR por una entidad denominada Apogee Finance, también del sector aéreo. LR afirma que está perdiendo 250 mil dólares mensuales y demanda que Unifin le pague el valor total del avión, asunto que también se litiga ante un **Juzgado Federal** de Toluca. Desde agosto pasado, Unifin cesó pagos a sus acreedores para reestructurar deudas por más de 80 mil millones de pesos. Con el problema del jet, ahora tendrá que destinar una pequeña fortuna para abogados en California.

**CRITERIOS DE ACCESO A RECURSOS DEL SNI**

**Opinión/Alejandro Canales (*Milenio Diario*) “Pie de página”**

Investigadores de instituciones particulares ganan **amparos** al Conacyt.

**LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO/DISPOSICIÓN DE AHORRO BANCARIO INACTIVO**

**Quitan dinero a ahorradores (*El Heraldo de México*)**

“Le están quitando el dinero a los ahorradores”, aseveró Luis Niño de Rivera, presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. Ello, luego de la aprobación, en la Cámara de Diputados, de la reforma al artículo 61 de la *Ley de Instituciones de Crédito* que permite transferir dinero de las cuentas inactivas por seis años y superiores a 52 mil pesos, a la seguridad pública... El también expresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) aseveró que el hecho de que las cuentas estén inactivas no significa que estén abandonadas, pues en algunos casos se encuentran en medio de un litigio y que al tener un **sistema judicial** que no es muy veloz, la resolución puede llevar más de seis años. Un ejemplo de ello, dijo, es el fallecimiento de una persona intestada y que tiene una cuenta de ahorros con una cantidad determinada, en donde en lo que se resuelve el juicio, puede pasar mucho tiempo, porque el **sistema judicial** no es muy expedito.

**DERECHOS AMBIENTALES/INTERÉS JURÍDICO DE POBLADORES**

**IP alerta sobre saturación de la zona hotelera de Cancún (*El Economista*)**

CANCÚN, Quintana Roo.- El presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Jesús Almaguer Salazar, alertó respecto a la sobredensificación de la zona hotelera de esta ciudad, “la cual vendrá a recrudecerse tras la proyección de al menos 3,000 habitaciones para alojamiento turístico en el exclusivo fraccionamiento Pok Ta Pok”. Lo anterior, tras la reciente aprobación del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del municipio Benito Juárez (Cancún), el cual traza los parámetros de crecimiento de la ciudad para los próximos 20 años... La semana pasada, la agrupación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano anunció que promoverán un **amparo** en contra de la versión 2022 del PDU, el cual fue aprobado por el cabildo del municipio Benito Juárez el pasado 15 de septiembre.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Derechos Humanos indaga suplantación de identidad (*El Universal*)

JUCHITÁN, Oaxaca.- La Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) inició de oficio una investigación ante el caso de suplantación de identidad de *Pijy*, mujer mixe víctima de violación agravada que derivó en el sobreseimiento del **juicio** contra su agresor... En un comunicado, la defensoría informó que luego de que *El Universal* dio a conocer el caso, inició el expediente DHPO/0043/RIJ/(10)/AX/2022, mediante el cual el organismo autónomo solicitó informes a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) y al **Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca**, además de dictar una medida cautelar para garantizar la seguridad de la víctima que está en riesgo después de la denuncia pública realizada.

### Caso Ingrid: hoy se define la responsabilidad del acusado de feminicidio (*La Jornada*)

Por segunda ocasión, un **Tribunal de Enjuiciamiento** aplazó la emisión de su fallo sobre la responsabilidad de Erick Francisco *N* por el feminicidio de Ingrid Escamilla, quien fuera su pareja, perpetrado el 9 de febrero de 2020 en la colonia Vallejo, en Gustavo A. Madero. A su salida de las salas orales del **Poder Judicial de la Ciudad de México**, en el Reclusorio Oriente, Javier Gallardo, abogado de la familia de la víctima, informó que este jueves se conocerá la determinación del **juez**.

### Formal prisión a ex director de Obras por desvío de 40 MP (*La Prensa*)

El ex director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la alcaldía Miguel Hidalgo, en el Gobierno de Víctor Hugo Romo, fue encontrado culpable en primera instancia por el delito de abuso de autoridad y sentenciado a una pena de tres años y seis meses de prisión. La **sentencia** es para Martín Mejía, quien además también deberá pagar la reparación del daño causado al erario por un monto de 38 millones 865 mil pesos y una multa adicional de 37 mil pesos, además de quedar inhabilitado para desempeñar algún cargo público durante los próximos tres años.

### Hacinamiento y control del crimen, en cárceles de Morelos (*El Financiero -espacio en primera plana-*)

En las cárceles que están a cargo del Gobierno de Morelos, que encabeza el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, prevalece la sobre población, el hacinamiento y el autogobierno... “No en balde se dice la frase coloquial de que (los penales) son las universidades del crimen”, aseguró a *El Financiero* Israel Hernández Cruz, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos... Hernández Cruz presentó ayer el informe *Diagnóstico Estatal de Reinserción Social 2021*, donde se indica que, a diciembre de 2021, en Morelos había 3 mil 929 personas privadas de la libertad, 2 mil 527 de las cuales ya tenían **sentencia** y mil 402 aún enfrentan **procesos penales**.

### Opinión/Lourdes Morales Canales (*El Universal*) “Fiscalías anticorrupción: mucho ruido y pocas nueces”

En 2018, veintidós gobernadores del país habían desviado, a la vista de todos, 258 mil millones de pesos del erario público en un lapso de apenas seis años. La aplicación selectiva de la ley originó varios escándalos en medios, algunos encarcelamientos y muy pocas investigaciones para desmantelar redes de corrupción y evitar la reproducción del desfalco... Hace una semana, dos organizaciones de la sociedad civil: IMCO y TOJIL revelaron una investigación sobre el panorama de las fiscalías anticorrupción en el país... Las fiscalías anti corrupción con mejores capacidades para procesar investigaciones son las de Querétaro, Tlaxcala y Guanajuato las cuales **judicializan** el 15 por ciento de las investigaciones iniciadas. Sin embargo, el verdadero nudo se evidencia con un aumento de investigaciones (19 mil 289) que apenas llegan a procesarse frente a un **juez** (solamente el 4.3 por ciento)...

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### PROPAGANDA CON CONTENIDO CALUMNIOSO

#### **Propaganda calumniosa, llamar traidores a la patria a ciertos legisladores: TEPJF (La Jornada)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, entre otros, divulgaron propaganda con contenido calumnioso, al referirse como “traidores a la patria” a integrantes del Legislativo que votaron en contra de la reforma eléctrica, confirmó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Con la resolución anterior se ratifica el criterio de la **Sala Especializada del TEPJF**, de que la “calumnia electoral” no está protegida por la libertad de expresión. Sin embargo, al mismo tiempo se ordenó a los **magistrados** de origen estudiar y pronunciarse sobre las denuncias relativas a supuesta violencia política e institucional, falta de derecho a réplica y medidas de satisfacción y no repetición. La sentencia involucra también al dirigente, secretaria y vocero de Morena, así como al coordinador de los diputados de ese partido. ([El Financiero](#)) ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Razón de México](#))

#### **Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Calumnia que algo queda”**

La polarización política que hace estragos en el país no surgió por generación espontánea, se genera todos los días desde los estratos más altos de la pirámide de poder. El **TEPJF** consideró propaganda calumniosa y acto de violencia política la instrucción presidencial de calificar como “traidores a la patria” a los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica.

### REFORMA ELECTORAL

#### **Insiste AMLO en su reforma electoral (El Sol de México)**

El Presidente López Obrador adelantó que insistirá en su reforma electoral, lo que incluye la desaparición del INE y la reducción de recursos para partidos políticos. “Sí, está pendiente de esa reforma, con el propósito de que se reduzca el número de legisladores, sobre todo los plurinominales, que se elija a los miembros del Consejo del INE, que los elija el pueblo para que sean jueces imparciales y lo mismo que se elija a los **magistrados del Tribunal Electoral** y lo otro es que se reduzca el presupuesto”, dijo el Mandatario. Aseguró que es mucho dinero el que se destina a la organización de las elecciones, mientras subrayó que desea que haya “un solo órgano electoral para hacer todas las elecciones en el país”.

#### **Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE (Reforma -nota principal-)**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló ante diputados de Morena, PVEM y PT que el acuerdo político que tienen abierto con PRI, y que les permitió extender la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028, ahora podrá sacar adelante la reforma electoral y una reforma eléctrica... El 28 de abril pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su propuesta de reforma electoral, que plantea la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. En esta propuesta, los ciudadanos decidirán por voto directo y secreto a los próximos consejeros electorales y a los **magistrados del Tribunal Electoral**, y se reduciría de 500 a 300 la integración del Congreso. ([El Economista -espacio en primera plana](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

#### **El tricolor rechazó tener algún acuerdo (La Jornada)**

La dirigencia y los diputados del PRI rechazaron ayer tener un acuerdo político que permita al Presidente consolidar la gobernabilidad, e incluso aprobar una reforma política de fondo y retomar la reforma eléctrica...

el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, expresó no compartir el punto de vista del funcionario, tras insistir en mantener la coalición opositora Va por México... Sobre las modificaciones en materia electoral, reiteró que no avalarán nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al **Tribunal Electoral**. “No vamos a aceptar nada que vulnere autonomía, fortaleza, transparencia de instituciones que son sólidas” en el país, puntualizó. ([Reforma](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Razón de México 2](#)) ([Excélsior](#))

### **Opinión/Freddy Sánchez (*Diario Imagen*) “Engendro del INE”**

De ser eliminado el Instituto Nacional Electoral (INE), la democracia podría quedar “muerta y sepultada”. Esa es una aseveración refutable, pero al mismo tiempo previsora. Lo primero, porque no necesariamente la desaparición del INE significaría anular los procesos electorales democráticos en el país... Se teme que los paleros de los institutos políticos, sustituidos por nuevos consejeros electorales, se comportarían como empleados de Andrés Manuel. Exactamente lo mismo que se piensa de algunos consejeros y **magistrados electorales** en funciones...

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”**

2. Apuesta. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, me aseguró ayer que en los próximos 15 días Morena presentará el proyecto de reforma electoral que pasa por la modificación del Instituto Nacional Electoral y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en lo que tiene que ver con el número de sus integrantes, el modo de elegirlos y su financiamiento, entre otras cosas. Es lo que ha repetido el Presidente López Obrador. Tiene como plazo agosto próximo, pues el proceso electoral inicia en septiembre.

### **Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “La 4T va contra el INE y dice tener “pacto con el PRI”**

... Ayer, el secretario Adán Augusto se sinceró con los diputados de Morena, el PT y el PVEM, al confesarles que las negociaciones con *Alito Moreno*, para aprobar la reforma constitucional que amplió la presencia del Ejército hasta 2028, se habían iniciado antes del 1 de septiembre, lo que confirma todo el entramado y la simulación que se armó en San Lázaro... Según el secretario de Gobernación, *Alito Moreno* y Rubén Moreira se comprometieron a apoyar “todas las reformas que requiera el Presidente” y en esa lógica el funcionario afirma tener comprometido el voto priista en San Lázaro para sacar adelante la reforma política que modifique al INE y a la organización de las elecciones en el país. Pero ayer mismo, tras las revelaciones de Adán Augusto, el dirigente del PRI y el coordinador parlamentario en San Lázaro salieron a desmentir al titular de Gobernación. “Nosotros no vamos a avalar nada que daño al Instituto Nacional Electoral ni al **Tribunal Federal Electoral**”...

### **Opinión/José Vilchis Guerrero (*El Independiente*) “Lista, la iniciativa de reforma electoral, de ajuste presupuestal de comicios e integrantes del INE”**

Tras una perorata sobre la dificultad para acabar en este sexenio con el tapado y el dedazo, prácticas que perduraron por más de 80 años en México desde que Porfirio Díaz decidía quién sería su sucesor, aunque se volviera a proponer candidato para seguir en la Presidencia y continuar imponiendo gobernadores y legisladores, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ya hay en la Presidencia una iniciativa de reforma electoral. La iniciativa incluye la elección popular de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)** así como la revisión del presupuesto de ambos, ya que en la actualidad son muy costosas las elecciones cada 3 y 6 años, así como los salarios de los integrantes del aparato electoral, que además se replica en las 32 entidades federativas, lo que hace muy costoso el ejercicio de la democracia.

### **PROCESO ELECTORAL 2022/MULTAS**

#### **Morena, PT y PVEM, los que más violan ley electoral (*El Universal*)**

Partidos políticos nacionales pagan 450 millones de pesos en multas por no respetar las normas en 2022; petistas destinan 50% de prerrogativas, señalan El PT destina 50% de sus prerrogativas al pago de multas por violar la ley electoral, pero podría disponer de más recursos gracias a la reforma aprobada en la Cámara de Diputados el martes. En total, los partidos políticos nacionales han pagado 450 millones de pesos en multas por violar la ley electoral durante 2022, y son Morena, PT y PVEM los que acumulan más sanciones... Una de las principales sanciones que enfrenta el PVEM fue por violar la veda electoral para posicionarse mediante *influencers* en redes sociales durante el proceso electoral de 2021, cuyo monto asciende a 409 millones de pesos. Aunque la decisión fue impugnada ante **tribunales**, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó la multa.

## PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

### Exculpa Trife a Delfina y a Sheinbaum (Ovaciones)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** exoneró de la acusación de actos anticipados de precampaña y/o campaña, uso indebido de recursos públicos e indebida promoción personalizada, a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública; Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México; e Higinio Martínez Miranda, senador de la República, y declaró inexistencia de la falta del deber de cuidado atribuido a Morena. Al confirmar, por unanimidad de votos, la sentencia emitida por la **Sala Regional Especializada** mediante la cual determinó la inexistencia de estos actos, acusados por la oposición.

## FINANCIAMIENTO IRREGULAR

### Opinión/José Buendía (Excélsior) "El sistema del cash en la política"

La expectativa publicitaria de que *El Rey del Cash* asentaría un golpe contundente a López Obrador se diluyó en el follaje del testimonio anecdótico contra un grupo y no hacia una práctica institucionalizada. La idea de descubrir su forma de financiarse para llegar al poder es querer ver un árbol sin ramas y hojas, que son las que conforman las redes de ingresos irregulares en todos los partidos. La obra se pierde en el ataque político particular frente a un problema mucho mayor: un modelo de operación del dinero en la política que goza de cabal salud... En un caso, el **TEPJF** rechazó responsabilizar a Gómez del diezmo del 10% del salario a 500 trabajadores municipales de Texcoco cuando era alcaldesa porque no pudieron acreditar que los recursos contribuyeran a su campaña en el Edomex...

## AJUSTE PRESUPUESTAL DEL IECM/PRERROGATIVAS DE PARTIDOS

### IECM debe responder por pago a partidos (Excélsior)

Hoy vence el plazo para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) responda la sentencia de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que lo obliga a pagar la totalidad de las prerrogativas de los partidos en el último trimestre del año. Por ello el Consejo General está obligado a convocar a una sesión para dar a conocer el acuerdo mediante el que responderá la sentencia. El pasado 5 de octubre, la **Sala Superior** emitió una sentencia que establece que el IECM deberá pagar la totalidad de las prerrogativas de los partidos antes de que concluya el año.

## ESCUELA JUDICIAL

### Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) "Decálogo minimalista"

El pasado lunes, en la sede de la **Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el profesor Manuel Atienza impartió la conferencia magistral: ¿Cómo redactar una sentencia? Algunas de las ideas expresadas por Atienza han levantado polémica respecto de temas que comparten defensores y detractores por igual. Típico de los signos líquidos de nuestra época, pareciera que varias expresiones no dejaron satisfechos a tirios y troyanos. Por ejemplo, en relación con el uso del lenguaje inclusivo, Atienza aconsejó no utilizarlo en la redacción de sentencias, pues en su concepto, en la comunicación cotidiana entre personas no se acude a ese lenguaje de manera espontánea, por lo que insertarlo en el discurso jurídico equivale a dar giros que fuerzan el idioma...

## CONVOCATORIAS

### Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/032/2022** y **TEPJF/LPN/033/2022**.

### Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/034/2022** y **TEPJF/LPN/035/2022**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Va 4T por reformas eléctrica y electoral en acuerdo con PRI**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que Morena y el Gobierno del Presidente AMLO están “en la ruta” de lograr acuerdos con el PRI para avanzar en las reformas eléctrica y electoral. ([El Financiero](#))

#### **Aprueban que el Ejército siga en las calles hasta 2028**

Con el voto a favor de Morena, PVEM, PT, PRI y PRD el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a un artículo transitorio de la Constitución para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028 y fue enviada a los congresos locales para su ratificación. ([El Universal](#))

#### **Luis Cresencio Sandoval no irá a San Lázaro; diputados aceptan que hable sobre hackeo en... oficinas de Sedena**

El titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, aceptó sostener un encuentro con los diputados para que hable sobre el *hackeo* a la dependencia, pero la reunión no será en San Lázaro, será en sus oficinas de la Sedena, como planteó el general. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Estudiantes contra la militarización**

“No le están dando su lugar a la educación, prefieren destinar dinero a la Sedena y a la GN, es por eso que nos unimos a esta marcha, porque la educación necesita presupuesto”, dijo Verónica, estudiante del IPN que participó en la marcha en contra de la militarización que también convocó a estudiantes de la UNAM, de la UAM y otras organizaciones. ([El Sol de México](#))

#### **Hoy, la reunión de alto nivel con EU sobre seguridad**

El canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony J. Blinken, encabezarán hoy en Washington el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre Estados Unidos y México, en el que revisarán los avances del Marco Bicentenario, acuerdo de seguridad adoptado en octubre de 2022. ([La Jornada](#))

#### **Culiacanazo detona choque Ejército-CNI**

El operativo en el que se capturó y liberó a Ovidio Guzmán, en octubre de 2019, conocido como *Culiacanazo*, originó una confrontación directa entre los titulares de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez, según revela un análisis de la Guardia Nacional, elaborado en mayo de 2020. ([24 Horas](#))

#### **No habrá *fast track* en el Senado para la iniciativa de pasar al Estado cuentas bancarias inactivas por más de seis años...**

El Senado no dará *fast track* a la reforma a la *Ley de Instituciones de Crédito*, la cual establece que el Estado podrá disponer de los recursos de las cuentas bancarias inactivas por más de 6 años y destinarlos a un fondo para la seguridad pública. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Cuentas sin movimientos en 6 años pasarán a las policías**

La reforma al artículo 61 de la *Ley de Instituciones de Créditos* que avalaron todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados provocó pronunciamientos en cascada por distintos sectores de la población mexicana, quienes señalan que se brinda recursos económicos ilimitados a tareas de seguridad pública. ([Publimetro](#))

### **Senado: utilizar cuentas bancarias abandonadas no afectará a usuarios**

El Senado va a analizar a fondo la minuta de la Cámara de Diputados en la que se aprueba que las cuentas bancarias sin movimientos y sin reclamar por más de seis años pasen a manos del Gobierno federal y se destinen al tema de seguridad pública. ([La Jornada](#))

### **10 bandas dominan el sur del país**

Al menos 70 grupos criminales son los responsables de la violencia y los delitos en Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. ([Excélsior](#))

### **Canjean visas por migrantes venezolanos**

Estados Unidos aceptó otorgar 65 mil visas de trabajo para migrantes a cambio de que México reciba a venezolanos expulsados de su territorio. El acuerdo se da el mismo día en que Estados Unidos aumentó la presencia militar en la frontera entre ambos países para evitar el cruce de indocumentados. ([El Sol de México](#))

### **Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%**

A la lista de países expulsores de migrantes irregulares que deciden tomar la ruta de México se suma ahora Colombia, que durante este año observa un *boom*, con un incremento exponencial reflejado en un repunte de tres mil 481 por ciento en las detenciones de personas originarias de esa nación. ([La Razón de México](#))

### **Acusa Guadiana “fuego amigo”**

El senador morenista y aspirante a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, acusó que las supuestas investigaciones de la FGR, por supuesto lavado de dinero, son versiones que buscan frenar sus aspiraciones. ([Reforma](#))

### **Guadiana se dice dispuesto a colaborar en investigación**

El senador de Morena, Armando Guadiana, aseguró que está dispuesto a colaborar con la FGR en la investigación que hay en su contra por su presunta participación en una red de lavado de dinero, al enfatizar que no tiene nada que ocultar, que se trata de señalamientos antiguos con tintes electorales y que su carrera empresarial se ha desarrollado conforme a la ley. ([Milenio Diario](#))

### **Jugoso pago a mandos del INE en elecciones del Edomex y Coahuila**

Los consejeros locales y distritales del INE que participarán en las elecciones de 2023 recibirán remuneraciones de 56 mil y 47 mil pesos mensuales, respectivamente, por su labor del primero de enero al 30 de junio del año entrante. ([La Jornada](#))

### **Horacio Duarte deja Aduanas para hacer campaña con Delfina**

Para dar una “batalla maestra” en el Estado de México, Horacio Duarte presentó su renuncia como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México. ([El Financiero](#))

### **Pagan 4,549 mdp más por medicinas**

El tiro salió por la culata. El esquema más eficiente y barato que buscaba el Gobierno federal para el suministro de medicinas e insumos del sector público, terminó en sobrecostos, retrasos y escasez. ([Reforma](#))

### **Adiós a los cubrebocas en aviones y aeropuertos**

El Gobierno federal, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), eliminó desde ayer la obligación de portar cubrebocas en las instalaciones aeroportuarias, así como en los vuelos en México. ([El Financiero](#))

## **Sugiere OPS a México mantener medida de uso de cubrebocas**

La región de América se ve amenazada por cuatro emergencias sanitarias, el cólera, la poliomielitis, el Covid-19 y la viruela del mono, aunque estas dos últimas con tendencias descendentes, advirtió este miércoles la Organización Panamericana de la Salud. ([ContraRéplica](#))

## **Van 171 niños intoxicados en Chiapas y nadie sabe con qué**

En total suman 171 los alumnos intoxicados en escuelas de Bochil y Tapachula en las últimas tres semanas sin que hasta ahora se sepan las causas, de acuerdo con reportes estatales. ([Milenio Diario](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Dos meses al alza en compra de bonos por el capital foráneo**

Tras una racha negativa de seis meses, México ligó dos meses con flujo positivo en los mercados de deuda soberana. De acuerdo con información oficial, en septiembre inversionistas foráneos adquirieron más posiciones en bonos gubernamentales mexicanos de las que vendieron. ([La Jornada](#))

### **Deudas por microcréditos se disparan, advierten**

Créditos por 500 u 800 pesos se están convirtiendo en deudas de entre 15 mil y 20 mil pesos para un segmento de la población que ha optado por préstamos rápidos para salir de emergencias, pero con intereses impagables. ([El Universal](#))

### **Sugiere la IP aumento de hasta 15% en el salario mínimo**

Aunque la Conasami aún no convoca la mesa para revisar el alza del salario mínimo general, el sector privado ya estudia una propuesta de alrededor de 15 por ciento para 2023, señaló José Medina Mora Icaza, presidente de la Coparmex. ([La Jornada](#))

### **Aprueban en comisiones aumento de vacaciones**

Por unanimidad, la comisión de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado aprobó cambios a la ley laboral para ampliar de 6 a 12 días las vacaciones durante el primer año de labores. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Ni de panzazo México pasa en educación financiera**

México tuvo 57 puntos de 100 en el Índice de Alfabetización Financiera 2021, que mide los conocimientos, comportamientos y actitudes sobre educación financiera. De acuerdo con la CNBV, este resultado es superior al de países como Colombia, Rumanía e Italia, pero menor al obtenido por Perú, Alemania y Hong Kong. ([Excélsior](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **La ONU da golpe a Rusia; condena anexiones**

La Asamblea General de Naciones Unidas dio una muestra de unidad y, por mayoría de 143 votos a favor -incluyendo el de México-, condenó la “anexión ilegal” de cuatro territorios ucranianos por Rusia. ([El Universal](#))

### **Ucrania se blinda contra el terror ruso con moderno sistema antiaéreo**

Lisa, cooperante británica, baja las escaleras hacia el refugio con cara somnolienta y el edredón a modo de capa de superhéroe para seguir el sueño en los sótanos de su hotel, sentada en una silla acolchada bajo una luz de quirófano y un frío de catacumba. ([Milenio Diario](#))

### **Biden: la necesidad del liderazgo de EU, “más grande que nunca”**

Con la proclama de que ésta es una “década decisiva”, la Estrategia de Seguridad Nacional del Gobierno de Joe Biden insiste en que Estados Unidos se mantendrá en el lugar de “líder” mundial, identifica a China como su principal retador en el concurso geopolítico mundial, propone controlar a una Rusia “peligrosa”,

afirma que América Latina es la región que “más impacta directamente” a Estados Unidos, y -por primera vez en estos documentos- aborda como asunto clave de seguridad nacional la amenaza interna al sistema democrático estadunidense. ([\*La Jornada\*](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡QUÉ CASUALIDAD! Horacio Duarte presentó su renuncia como director de Aduanas justo ahora que salió a la luz una amplia y tenebrosa red de corrupción que opera en las garitas de Baja California, Chihuahua, Colima y Tamaulipas.

LAS DENUNCIAS de empresarios ya tenían tiempo de conocerse, pero ahora se sabe, gracias al hackeo de Guacamaya, que las Fuerzas Armadas ya estaban enteradas del escándalo. Las acusaciones señalan que tanto militares como altos funcionarios del equipo de Duarte exigen el pago de sobornos para el paso de mercancías. Y que si alguien se niega a pagar, le siembran en sus camiones o contenedores mercancía ilegal ¡y hasta balas!

ENTRE los supuestamente involucrados en las extorsiones, se menciona al director adjunto de Aduanas y mano derecha de Horacio Duarte. Su nombre es Juan Carlos Madero Larios y habrá que ver si no lo ascienden pese a las acusaciones en su contra.

¿CÓMO se dice cuando el Gobierno les arrebata un bien a los ciudadanos? Aquí y en China eso se llama expropiación. Y eso es justo lo que va a pasar con el agandalle de la 4T para apropiarse de las cuentas bancarias inactivas.

EN LA Cámara de Diputados han querido maquillar la expropiación presentándola como una manera de generar recursos para la seguridad pública. La realidad, sin embargo, es que de acuerdo con diversos expertos se trata de algo peor que una expropiación, pues en ésta al menos hay una indemnización. Pero aquí, literalmente, el Gobierno está tomando un dinero que sabe que no es suyo y que no le corresponde. DE ACUERDO con cálculos independientes, la suma de dinero de la que busca apoderarse el Gobierno es de unos 21 mil millones de pesos. Ante esto, la pregunta obvia es: y cuando se acaben ese dinero, ¿después qué van a expropiar?

A LAS COSAS por su nombre: la democracia en México está en riesgo. El anuncio de Adán Augusto López de que habrá PRI-Mor para la reforma electoral sonó más bien a sentencia.

POR MÁS que el propio Alejandro "Alito" Moreno y Rubén Moreira digan que no tienen planeado darle los votos a Morena... ya nadie les cree ni el saludo. ¿Y para qué quiere Andrés Manuel López Obrador reformar al INE? Para tener un árbitro a modo, como lo ha hecho, por ejemplo, en el sector energético.

PORQUE evidentemente lo que menos quiere el Presidente es un órgano fiscalizador que se interese en seguirle el camino al cash. Bien dicen los gringos: follow the money!

EL COLMO es que, justo en este contexto, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y por supuesto también los priistas se sumaron a Morena y sus achichincles para acotar al INE. La reforma aprobada antier (prácticamente por unanimidad) impide que el instituto castigue como es debido las faltas de los partidos. La democracia está bajo asedio. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

¿Silvano Aureoles le hace un favorcito a la 4T?

Nos cuentan que ayer, al interior de la Cámara de Diputados, algunos legisladores circularon la versión de que el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, recibió llamadas que le pedían que ayudara a que se avalara la minuta que autoriza extender el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028. A su vez, nos confirman que fue el propio Aureoles quien estuvo cabildeando con sus paisanos legisladores para que respaldaran este dictamen empujado por Morena. Y fue el legislador del Sol Azteca, Javier Huacus, quien confirmó que algunos de los diputados michoacanos votarían a favor del proyecto bajo el argumento que hacer lo contrario es ir en contra de lo que quiere la ciudadanía. ¿Con qué le irán a pagar a don Silvano el "favorcito"?

Otro contrato para youtuber de la Mañanera

Y los huesos siguen llegando para quienes defiendan a la autollamada Cuarta Transformación. Ayer le comentamos el caso de una youtuber simpatizante del Gobierno y asidua a las conferencias mañaneras del Presidente, que ligó una chamba de 120 mil pesos en Canal Once. Ahora, nos dicen, el tiempo de pagar con amor, y algo de dinero, el amor profesado, le llegó a la youtuber Nancy Rodríguez. Doña Nancy,

también una de las "estrellas" de la Mañanera, prestará sus servicios al Canal del Congreso, nos aseguran. A diferencia del caso del Canal Once, aquí no se sabe el monto del contrato con la televisora legislativa. Sin embargo, nos dicen, el monto que sea se sumará a otros contratos que la señora Rodríguez tiene con el sector público.

#### Se encomienda Monreal a la divinidad maya

Ahora que el Santo Niño de Atocha ya le cumplió, con su inclusión a la lista de corcholatas presidenciables, nos dicen que el senador Ricardo Monreal lo dejará descansar por un momento, y ahora, se encomendará a alguna deidad maya. En el marco del Día de la Diversidad Cultural, don Ricardo fue invitado por los herederos de la civilización maya a tomar parte en una ceremonia prehispánica. En ese tenor, el senador morenista estará en Chiapas conviviendo con esa comunidad que mantiene vivos sus ritos y costumbres milenarios. Los autodenominados Hach Winik, hombres de la selva, tienen todo listo para su ritual religioso en el municipio de Palenque. ¿Será que ese ritual acerque a Monreal a alguna candidatura y lo aleje de sus enemigos?

#### Sigue el debate por a donación de órganos

Ante la falta de acuerdos para aprobar en la Cámara de Diputados, la minuta que plantea modificar la Ley General de Salud, para incorporar el concepto de "consentimiento presunto", y así todos los fallecidos sean donadores de órganos, a menos que hayan dejado constancia de su negativa, hoy se realizará un Parlamento Abierto en materia de donación y trasplantes de órganos, para que los especialistas enriquezcan la iniciativa presentada hace unos días por el diputado Alejandro Robles Gómez. Nos dicen que, si en verdad quieren incorporar la visión de los especialistas, escuchen sus peticiones fundamentales: infraestructura, personal y capacitación es lo que necesitan para potenciar los trasplantes de órganos. ([El Universal](#))

#### TRASCENDIÓ...

Que el canciller Marcelo Ebrard tendrá una reunión bilateral con el titular del Departamento de Estado de EU, Antony Blinken, en el contexto del Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad hoy en Washington, en el que también participará Alejandro Gertz Manero, cabeza de la FGR. Por los anfitriones estarán además el fiscal general, Merrick Garland, así como el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y la administradora de Usaïd, Samantha Power, entre otros, para revisar el tema de la implementación del Entendimiento Bicentenario.

Que por cierto, los departamentos estadunidenses de Seguridad Nacional, que encabeza Alejandro Mayorkas, y del Trabajo, Marty Walsh, anunciaron ayer que emitirán reglas que otorgarán otras 64 mil 716 visas para empleadores de trabajadores temporales no agrícolas H-2B, además de las 66 mil H-2B que normalmente están disponibles. Con estos documentos adicionales para gente proveniente de Haití y Centroamérica, Washington dice actuar de manera rápida para atender las necesidades de los productores y cumplir con el compromiso de Joe Biden con AMLO.

Que el Presidente recurrió al humor después de anunciar la salida de Horacio Duarte de Aduanas y le alzó la mano al mexiquense con la advertencia de que no le daría un abrazo, después de la polémica en días pasados con Tatiana Clouthier. Por cierto, ya se barajan nombres para sustituir al renunciante y uno es el tabasqueño Carlos Narváez Romero, asesor de Servicios Logísticos y Aduaneros. A ver.

Que muy contento quedó el ufólogo Jaime Maussan luego de que el call center del INAI, que encabeza Blanca Lilia Ibarra, le orientó para saber ante qué instituciones, entre ellas la Defensa Nacional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y hasta el Senado, puede dirigir solicitudes mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para obtener datos sobre "fenómenos aéreos no identificados u ovnis", una ayuda de rutina por parte del instituto que el periodista consideró erróneamente como "desclasificación de información". ([Milenio Diario](#))

#### RAYUELA

Esta vez será en Washington y hasta invitarán a funcionarios mexicanos. ([La Jornada](#))